

EL ROL DE CIVILES EN RED DE CORRUPCIÓN

GENDARMES UTILIZABAN A FAMILIARES COMO “TESTAFERROS”

De acuerdo a nuevos antecedentes de El Día, los imputados ocultaban su abultado patrimonio con ayuda de personas cercanas. También existía receptores de los dineros que cobraban a internos y en algunos casos se encargaban de mostrar o entregar las armas y municiones

5



CARABINEROS DE OVALLE

CAPTURAN A OTRO DE LOS “FALSOS POLICÍAS” 6

SOSTENIBILIDAD Y RECURSOS

LOS DESAFÍOS POR EL USO DE SUELOS EN LA ZONA 9

LOS PIRATAS SE COMPLICAN Y EMPATAN EN LOS ANDES 13

ÁNGEL OLMEDO



LA TARDE DEL DOMINGO

ADULTA MAYOR MUERE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN OVALLE

7

CORES ESPERAN RESULTADO DE TRICEL

LAS OTRAS CAUSAS PENDIENTES DE LA GOBERNADORA NARANJO

4

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



CLAUDIA RAZETO, DIRECTORA DE CALETAS SUSTENTABLES DE FUNDACIÓN CHILE

“Un Área Marina Protegida debe partir de las bases”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un hito en la protección medioambiental se vivió en Rapa Nui con la creación de la Red de Comunidades de Áreas Marinas Protegidas de Chile (REDCAMP), a través de la constitución de una corporación.

“Formalizar esta corporación le permite a las comunidades generar vinculaciones y colaboraciones con otros territorios, participar de manera activa en la gestión de las áreas marinas protegidas (AMP), incidir en las políticas públicas y emprender diversas acciones a nivel comunitario”, explicó Claudia Razeto, directora de Caletas Sustentables de Fundación Chile, programa que ha acompañado el proceso para constituir esta corporación desde 2023, con el apoyo de la Red Comunitaria Costera de BHP Foundation.

La idea de formar esta red surgió en 2017, durante el IV Congreso Internacional de Áreas Marinas Protegidas (IMPAC4). En esa oportunidad, los representantes de Rapa Nui, Juan Fernández y Puerto Raúl Marín Balmaceda se propusieron crear esta red. Desde 2023, los representantes de cada comunidad junto a Fundación Chile trabajaron en conjunto para el desarrollo de los estatutos que permitieron formalizar la Redcamp.

Al respecto, Claudia Razeto, directora de Caletas Sustentables de Fundación Chile, conversó con El



LAUTARO CARMONA

La directora de Caletas Sustentables de Fundación Chile se refirió a la Red de Comunidades de Áreas Marinas Protegidas de Chile y sus alcances, abordando además la creación de la AMCP-MU “Archipiélago de Humboldt” en la Región de Coquimbo.

Día y se refirió a esta red como a la creación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) “Archipiélago de Humboldt” en la Región de Coquimbo.

¿Qué busca esta red de comunidades de Áreas Marinas Protegidas?

“Que se puedan compartir experiencias y que las comunidades que están recién empezando puedan aprender de aquellas que llevan más tiempo en desarrollo, evitando así cometer los mismos errores y logrando una mejor gestión. También se busca potenciar a las comunidades para que puedan participar en la coadministración de estas zonas, ya que actualmente el manejo está en manos de las autoridades competentes y las comunidades que han sido impulsoras no han sido consideradas”.

¿En la zona se reclama que son las organizaciones ecologistas y

autoridades las que han tenido injerencia y poco la comunidad?

“Lo ideal, según la experiencia que hemos observado, es que cuando se forma un Área Marina Protegida, sea a partir de las bases. Es decir, que la comunidad esté de acuerdo y se haya realizado una consulta en las comunidades, compartiendo información al respecto. Hay varios mitos relacionados con la creación de estas áreas marinas y, dependiendo de la figura que se utilice para la restricción, pueden tener distintos usos. Por ejemplo, los parques marinos tienen más restricciones que las áreas de múltiples usos, que es el caso que se está utilizando actualmente”.

¿El concepto de múltiples usos se puede dar variadas interpretaciones?

“Lo que indica el concepto de múl-

tiples usos es que, cuando se define el plan de manejo y administración del área marina, se especifica el uso que se va a dar. Por lo tanto, participan la comunidad, los pescadores y otros actores involucrados en acordar los usos que se desean. En general, los pescadores temen la formación de estas áreas, pero usualmente, dentro del concepto de múltiples usos, está contemplada la posibilidad de realizar la pesca, de la cual depende el sustento diario de muchas comunidades”.

¿Los pescadores afirman que existirán restricciones?

“Por eso mismo, la comunidad debe ser partícipe de la planificación del uso de estas áreas. En el caso de múltiples usos, está considerada la pesca artesanal”.

¿Que sea un área birregional le da cierto plus?

“El océano es uno solo; por lo tanto, proteger tanto en el norte como en el sur será un aporte para el ecosistema. Esperamos que sea beneficioso, que estas dos regiones compartan y que permita generar políticas públicas más amplias a nivel regional”.

¿Cuáles son los beneficios que trae el área marina protegida para la comunidad?

“En primer lugar, permite tener un orden. Al tener estos espacios que buscan proteger el mar y sus recursos, se permitiría recuperar el ecosistema marino y tener más recursos disponibles

para que las nuevas generaciones de pescadores artesanales puedan seguir ejerciendo su oficio”.

“

Lo que indica el concepto de múltiples usos es que, cuando se define el plan de manejo y administración del área marina, se especifica el uso que se va a dar”.

“

Se busca potenciar a las comunidades para que puedan participar en la coadministración de estas zonas, ya que actualmente el manejo está en manos de las autoridades competentes”.

OPINIÓN

Mujeres en la Ingeniería: Minoría, pero de alto impacto

Paula Rojas,
directora carrera Ingeniería Civil Mecánica,
Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI

Cada 23 de junio, el mundo celebra el Día Internacional de las Mujeres en Ingeniería, una fecha dedicada a reconocer y honrar las contribuciones de las mujeres en este campo tan relevante para el desarrollo de nuestros países y sociedad. Sin embargo, detrás de las celebraciones y los homenajes, persiste una realidad innegable: las mujeres seguimos siendo una minoría en la ingeniería. A nivel global, sólo alrededor del 15-20% de quienes ejercen la ingeniería son mujeres, una cifra que varía según la región y la especialidad, pero que en todos los casos revela una gran desigualdad de género.

La baja representación femenina en la ingeniería no tiene nada que ver con nuestras capacidades; es más bien el resultado de barreras históricas, culturales y educativas que han limitado el acceso y el progreso de las mujeres en este campo. Desde estereotipos de género que desalientan a las niñas a seguir carreras en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), hasta la falta de modelos a seguir y entornos laborales poco acogedores. Prácticamente todas las ingenieras que conozco han tenido que enfrentar y superar más obstáculos que sus colegas al comienzo, pero una vez que se encuentran ejerciendo, han sido muy exitosas y felices con su trabajo.

Lo más interesante y que quisiera resaltar en este día es que, a pesar de ser minoría en número, no lo somos en impacto. Hay varios ejemplos que demuestran que las mujeres ingenieras estamos marcando una diferencia significativa en el ejercicio de nuestra profesión, ejerciendo liderazgo en proyectos sostenibles, desarrollando iniciativas que promueven la inclusión y diversidad, y también estamos al frente de innovaciones que buscan no solo la eficiencia y funcionalidad, sino también reducir el impacto social y ambiental del desarrollo industrial. Desde la implementación de tecnologías de energía renovable hasta el desarrollo de infraestructuras resilientes, las ingenieras estamos demostrando que la inclusión de diversas perspectivas es esencial para el progreso saludable y el desarrollo sostenible.

Este Día Internacional de las Mujeres en Ingeniería es una gran oportunidad para mostrar la relevancia de que nuestras niñas y jóvenes desarrollen su curiosidad, talento, creatividad y potencial en una carrera que sin duda las llenará de satisfacciones. Ser ingenieras nos conduce a la realización de proyectos increíbles que mejoran y cambian nuestra sociedad. Persigan sus sueños, que nada las detenga y rompan las barreras, esta profesión vale la pena y necesitamos más ingenieras para construir un mundo mejor.

EDITORIAL

Falta de suelos cultivables

La expansión urbana sacrifica los mejores suelos agrícolas, hipotecando nuestra capacidad de producción de alimentos.

El ordenamiento de las ciudades es crucial para la calidad de vida de sus habitantes. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 88.6% de la población chilena vive en áreas urbanas, y aproximadamente el 61.5% reside en conurbaciones de más de 250,000 habitantes. Este panorama plantea desafíos significativos sobre cómo las grandes ciudades garantizan el acceso al agua, alimentos, energía y áreas verdes para su creciente población. Para los expertos las ciudades son grandes consumidoras de energía y recursos, además de ser productoras de residuos. A pesar de su vitalidad para la economía territorial, es innegable que debemos avanzar hacia concepciones más sostenibles. Esto considerando que la expansión urbana sacrifica los mejores suelos agrícolas, hipotecando nues-

tra capacidad de producción de alimentos. Mientras que otros especialistas apuntan a que el problema del consumo de suelo debe enfocarse en los servicios ecosistémicos que un suelo puede brindar, no solo en su capacidad productiva. Expertos proponen un marco regulatorio territorial con capacidad de fiscalización, que rompa los paradigmas de urbanización basada en la rentabilidad del suelo y los reemplace por modelos de urbanismo sostenible. Mientras que otros plantean que la extensión de la ciudad sobre terrenos cultivables se debe a la baja rentabilidad de la producción agrícola y a la disponibilidad limitada de agua. Esto impulsa a los propietarios a subdividir y destinar terrenos a usos no agrícolas.

Es un problema que se debe abordar a la brevedad para luego no lamentarnos por la falta de suelos cultivables.

OPINIÓN

¿Cómo nos afecta la delincuencia?

Francisco Herrera,
académico de Trabajo Social de
la U. Central Región de Coquimbo.

En los últimos días se han suscitado en la Región de Coquimbo diversos acontecimientos asociados a eventos delictuales en el sector costero de la conurbación Coquimbo – La Serena que han generado un revuelo mediático. Estos eventos han originado una amplia difusión en los medios de comunicación locales, e inclusive nacionales tomando en cuenta la complejidad. Si hablamos de cifras, en 2022 los últimos resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) dan cuenta de que en la región tenemos uno de los mayores índices de percepción

de delincuencia por la población a nivel país, cercano al 95%, ello permite que supongamos que es algo que se ha mantenido e inclusive incrementado.

Es necesario pensar en cómo esto nos afecta en nuestro diario vivir. A corto plazo, podría tener como consecuencia que la rutina que llevan las personas se vea modificada –sobre todo si pensamos en la población adulta de nuestra zona– por esta sensación de miedo, angustia e indefensión que nos provocan los hechos delictuales. El tener que cambiar la rutina generaría cierto deterioro en la calidad de vida de las personas, evidentemente, en el caso particular de quienes habitan los sectores señalados, pues suelen visitarlo dentro de sus actividades diarias como recreación, actividades de índole laboral, y turistas que viajan a nuestra región.

Debemos tener en cuenta que a nivel emocional las personas que están expuestas a estas situaciones, directa o indirectamente, pueden verse afectadas emocionalmente como consecuencia de un estrés post traumático, evidenciando sintomatología como ansiedad, irritabilidad, miedo, hasta inclusive alteraciones del sueño. Además, quiero hacer hincapié en algo muy relevante

que tiene que ver con la confianza, o más bien, en este caso, sería la falta de confianza en las instituciones que genera este tipo de situaciones, mermando el sentido de pertenencia que tenemos las personas que habitamos en la zona, además de la confianza que podemos tener en autoridades y en la institucionalidad pública.

A partir de lo anterior, surge un cuestionamiento ciudadano sobre la efectividad de las políticas en materia de seguridad en nuestra región. Se hace necesario, en esta línea, solicitar un trabajo coordinado en el que las diversas organizaciones pertinentes puedan velar por el desarrollo de una labor intersectorial, en la que tanto las instituciones públicas como la sociedad civil puedan participar en medidas para abordar estas situaciones. En este sentido, quiero indicar que es necesario que las eventuales medidas que se puedan tomar incorporen a representantes de la sociedad civil y a la comunidad en general, de esta forma, creo que podríamos generar un cambio de lo que mencioné con anterioridad vinculado a la confianza, cuya recuperación es fundamental para las personas que habitan y visitan nuestra región.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS SUSPENSIÓN DE LA AUTORIDAD

Las otras causas de la gobernadora: Cores a espera de resultados en el Tricel

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Este fin de semana se conoció el fallo de la Corte Suprema que confirmó las sanciones dictadas por la Contraloría Regional de Coquimbo contra la gobernadora Krist Naranjo. Con esto la autoridad queda suspendida dos meses de sus funciones, tras comprobarse que hizo uso de un vehículo fiscal con fines particulares.

Se trata de la primera causa indagada en torno a la figura de Naranjo Peñaloza, quien al poco tiempo de asumir como la primera autoridad electa en el cargo ha recibido críticas y ha sido objeto de denuncias, tanto por la comisión de faltas a la probidad administrativa como por maltrato a los funcionarios del Gobierno Regional.

Los hechos castigados por el máximo tribunal se conocieron tras una denuncia que un chofer del GORE elevó a sus superiores el 27 de abril de 2022. En ella afirmaba sentirse "amenazado y muchas veces avergonzado" trabajando con la gobernadora, quien le solicitaba realizar acciones reñidas con la ley, como conducir a exceso de velocidad y acudir a lugares fuera de sus funciones.

En mayo la Contraloría inició una investigación sumaria, que terminó en agosto de 2023 con una resolución que suspendió a la autoridad –en principio– por tres meses. La decisión fue apelada por la autoridad, cuya defensa logró en la Corte Suprema rebajar la sanción, en un fallo que consejeros regionales y funcionarios consideraron tardía.

Pero no es la única causa que protagoniza Krist Naranjo. Durante los meses siguientes, se han conocido más hechos que han sido denunciados en diferentes instancias.

LAS OTRAS CAUSAS

Durante el primer semestre de 2023 y mientras la Corte Suprema analizaba la apelación de la gobernadora a la resolución de la Contraloría, el Consejo Regional tomaba otras acciones.

Luego de mucho análisis del complejo escenario que enfrentaba entonces el GORE, los 16 consejeros, representados por el abogado Mario Zumelzu –quien lamentablemente falleció hace pocas semanas– llegaban a la PDI para presentar una querrela por fraude al



La gobernadora Krist Naranjo fue suspendida por dos meses de sus funciones y se rebajó el 50% de su sueldo.

LAUTARO CARMONA

Varias voces desde el Consejo Regional abordaron la necesidad que, tras el fallo de la Corte Suprema por mal uso de vehículo fiscal, otras entidades avancen en respuestas prontas por los otros hechos que se han denunciado contra Krist Naranjo. Los miembros del cuerpo colegiado estarían prontos a confirmar abogado que sucederá a Mario Zumelzu en su representación en el caso que busca la destitución.

fisco frente a los cuestionados viajes de la autoridad. Algunos recurrentes a Buenos Aires y uno a Egipto.

Casi en paralelo, acudieron al Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) para presentar cinco puntos esenciales en los que basan una acusación por abandono de deberes. Esto, con el fin de buscar la destitución de la autoridad.

Las causas avanzaban en paralelo, a un nivel lento a juicio de los consejeros, cuando se conocieron nuevas acusaciones graves contra la autoridad, que derivaron en una nueva investigación penal. Fue el 16 de mayo de 2024 cuando El Día dio a conocer una denuncia por extorsión contra la autoridad.

Según denunciantes, Naranjo solicitaba dinero a funcionarios con el fin de financiar su campaña a la reelección y condicionaba a ello la entrega de asignación por funciones

críticas y la continuidad laboral en el organismo.

La acción fue presentada por el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien tomó conocimiento de parte de los afectados y entregó los antecedentes al Ministerio Público, que se encuentra en plena etapa de indagatorias de manera desformalizada.

Cabe señalar que esta arista también llegó a la Contraloría, que la semana pasada ordenó en el inicio de un procedimiento disciplinario para indagar faltas de la autoridad por estos mismos hechos, luego de detectar el relato de cuatro funcionarios que confirmaron los hechos.

A ESPERA DE NOTICIAS

Conocida la sanción ratificada por la Corte Suprema por mal uso de vehículo fiscal, el Consejo Regional tiene dos desafíos por delante en

torno a la figura de la gobernadora. Primero, buscar un suplente por los dos meses que se extenderá su suspensión y, segundo, seguir insistiendo por respuestas de las instituciones en las otras causas que han sido denunciadas.

Para los miembros del cuerpo colegiado, cobra especial importancia la denuncia ante el Tricel y así lo hicieron ver varios cores, como Francisco Martínez, Lombardo Toledo o Paola Cortés, tras conocer la noticia de este fin de semana.

“Esperamos que las otras instituciones tengan la misma sapiencia, ya que la comunidad espera lo mejor de sus gobernantes”, indicó Toledo en la edición de este domingo.

En conversación con El Día, el consejero regional Cristian Rondanelli indica que la causa que busca la remoción de Naranjo “se encuentra bien avanzada”, por lo que en cualquier momento podría entrar en tabla.

“Es un solo alegato, por tanto la sentencia podría estar prontamente, no descartamos que esto pueda avanzar rápido”, señaló.

Desde luego, tras el lamentable fallecimiento del abogado Mario Zumelzu, queda también encontrar un nuevo asesor legal que siga de cerca estas acciones. Los consejeros ya tendrían en vista quien tomaría la titularidad y si bien prefieren no adelantar nombres, señalan que se trataría de “una persona de confianza” del abogado Zumelzu.

RED DE CORRUPCIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS

El rol de civiles en arista de lavado de activos en caso de gendarmes detenidos

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Un amplio operativo del OS9 de Carabineros, con apoyo del GOPE, terminó la madrugada del viernes 14 de junio con la detención de nueve gendarmes de la cárcel de La Serena y un ex funcionario de la institución penitenciaria. Los sujetos fueron aprehendidos por diversos delitos, que están siendo indagados en el marco de un foco investigativo “para el combate del crimen organizado en penales”, iniciado por el Ministerio Público hace cerca de un año.

La irrupción de la policía en la casa de los imputados acaparó la cobertura de la prensa dicha jornada, mientras se conocían los primeros antecedentes de una supuesta red de tráfico de armas, de la que serían parte -hasta ahora- seis internos de distintos penales del país, y que era articulada desde la Región de Coquimbo.

De acuerdo a lo informado por la Fiscalía, el rol de los gendarmes se configuraría por acciones para introducir elementos prohibidos al complejo penitenciario, por lo que el despliegue en sus domicilios sirvió para incautar drogas, dinero en efectivo, armas y municiones, que darían cuenta de estos hechos.

Cabe señalar que, junto a los gendarmes y a los mencionados reclusos, se imputó delitos también a civiles en la formalización, realizada entre el martes 18 y miércoles 19. En total, son 20 los sujetos que han comparecido ante la justicia y que han terminado con diversas medidas cautelares.

El caso tendrá acciones también en los próximos días, ya que el ente persecutor anunció presentará una apelación, luego de que el tribunal desestimara en algunos casos la prisión preventiva.

EL LAVADO DE ACTIVOS

El día recopiló nuevos antecedentes sobre la imputación que realiza el Ministerio Público y que apuntan a un dato crucial, revelado por el fiscal metropolitano occidente Marcos Pastén tras la formalización. Esto es, el abultamiento del patrimonio de los funcionarios producto de las actividades ilícitas.

“Tenían un abultamiento de sus

El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago dio por acreditado el ilícito para todos los funcionarios formalizados entre el martes y miércoles. De acuerdo a nuevos antecedentes recabados por El Día, los sujetos, junto con ampliar su patrimonio con actividades ilícitas, lo ocultaban con ayuda de familiares cercanos que actuaban de “testaferros”. También existía receptores de los dineros que cobraban a internos y en algunos casos se encargaban de mostrar o entregar las armas y municiones.



La Fiscalía Metropolitana Occidente dio a conocer los detalles de la investigación contra los gendarmes y civiles.

GENDARMERÍA

patrimonios, en algunos casos, de hasta un 270% del valor de sus ingresos”, dijo el fiscal.

Es en este punto donde entran en escena los civiles que fueron detenidos y cuyo rol en el caso ha pasado a segundo plano frente a la situación que afecta a Gendarmería de Chile.

De acuerdo a la información recabada por El Día, estas cuatro personas tienen, fundamentalmente, dos roles dentro de los hechos indagados.

Algunos son parejas de los gendarmes, que operaban como “testaferros” para el lavado de activos y en el ocultamiento del patrimonio. También, se determinó que prestaban sus cuentas para el pago de los dineros cobrados por los imputados por la venta de armas y municiones a internos.

Dentro del grupo de civiles hay también familiares de los internos que actuaban como receptores de los dineros que se les cobraban en estas transacciones. También estaban encargados de mostrar o entregar las armas o municiones que eran

comercializadas.

“ANTECEDENTES SÓLIDOS”

Desde la defensa de los detenidos se ha cuestionado la imputación que realiza la Fiscalía, desestimando que se trate de una gran red de tráfico de armas liderada por un capitán de Gendarmería en La Serena.

Cabe señalar que de todos los funcionarios detenidos, solo tres quedaron en prisión preventiva.

Consultados, por este hecho y cómo afectaría a la solidez del caso, desde la Fiscalía Metropolitana Occidente indicaron que “la investigación y antecedentes de esta causa son sólidos. De hecho, el tribunal acreditó la existencia de los delitos de cohecho, tráfico de armas y lavado de activos, entre otros ilícitos”.

Asimismo, indicaron que la investigación “ha demostrado que los imputados operaban bajo una misma estructura, con roles y funciones específicas”, recamando además en el hecho de que “durante la

audiencia de formalización, todos presentaron a un mismo abogado defensor”.

“En base a dicho convencimiento, la Fiscalía Metropolitana Occidente apelará a la decisión del Séptimo Juzgado de Garantía, que no accedió a las solicitudes de prisión preventiva para todos los funcionarios de Gendarmería involucrados en este caso. Esta Fiscalía Regional estima como hechos graves la participación de los imputados en esta red que proporcionaba apoyo y cobertura a los internos para la comisión de distintos delitos al interior del penal de La Serena a cambio del pago de sumas en dinero. El tratarse de funcionarios públicos agrava, en opinión de la Fiscalía, los ilícitos cometidos por los imputados en esta causa”, agregaron.

La Fiscalía indicó además que en los próximos días “continuarán las diligencias en este caso, por lo que esperamos avances tanto en los antecedentes de la investigación, como en su tramitación”.

LUEGO DE UN MES DE INVESTIGACIÓN

Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle capturó a otro de los "Falsos Policías"

El individuo capturado por la SIP de la 3ra Comisaría de Ovalle enfrenta cargos por robo con intimidación y quedó en prisión preventiva.

Romina Onel / Vicuña

 @eldia_cl

Este sábado, Carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Tercera Comisaría de Ovalle, detuvieron a un hombre que era parte de la banda criminal que operaba como "falsos policías".

En relación a esto, el Subcomisario de Servicios de la Tercera Comisaría de Ovalle, Capitán Felipe Contreras relató que "en horas de la mañana y mediante una investigación de un mes realizada por la SIP de la Tercera Comisaría de Ovalle y en conjunto con personal especializado, detuvieron a un sujeto adulto, chileno, de 21 años, quien registraba orden de detención vigente por el delito de robo con intimidación, emanada el día 3 de febrero del año 2023".

Ahondando en esto, el Capitán Contreras recalcó que "el imputado participaba en robos junto a otros individuos, conformando una banda criminal conocida como Los Falsos Policías".

"El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle, donde se decretó su prisión preventiva", detalló Contreras.

Respecto a este y otros casos, el Capitán indicó que "Carabineros reitera su compromiso con la ciudadanía, trabajando incansablemente para combatir la delincuencia y llevar a los responsables ante la justicia".

UN POCO DE HISTORIA

Según el Capitán Felipe Contreras, la historia de la banda "Los Falsos Policías" a la que pertenece el chileno de 21 años recientemente detenido, se remonta al año 2022, cuando la SIP de Carabineros y la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía, llevó a cabo un operativo masivo que involucró allanamientos en el área urbana de Ovalle y en



El sujeto detenido por los Carabineros de la 3ra Comisaría de Ovalle forma parte de una banda criminal conocida como "Los Falsos Policías".

CEDIDA

Punitaqui, ingresando y registrando cuatro domicilios y dejando saldo de cuatro sujetos detenidos, quienes estaban ligados a los delitos de robo con violencia e intimidación, robos de vehículos, y tráfico de droga.

Dos de los detenidos eran miembros de la banda de Falsos Policías, quienes habían cometido varios delitos en la provincia, y los otros dos estaban presumiblemente relacionados al tráfico de drogas.

Los imputados aprehendidos en el operativo fueron identificados como M.T.C.B de 28 años de edad, F.R.L.V, de 23 años de edad, O.A.A.A de 43 años y K.D.M.C de 24 años, además se tiene que se incautó diversos tipos de evidencias, como municiones, teléfonos celulares presumiblemente pertenecientes a sus víctimas, droga sintética, y un arma tipo pistola.

De acuerdo al registro de Fiscalía, los delitos de robo con violencia e intimidación habrían ocurrido entre el 29 de junio y el 5 de septiembre del 2021.

MIEDO DE SALIR

Referente a este caso y el de otras bandas que han actuado con la modalidad de Falsos Policías en el territorio, la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle, Patricia Alfaro, opinó que "por cosas como esta, la gente ya no quiere salir de

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle, donde se decretó su prisión preventiva"

CAPITÁN FELIPE CONTRERAS

SUBCOMISARIO DE SERVICIOS DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

sus casas, porque si no, se les meten a robar y es cierto que siempre han existido robos, pero ahora es mucho, antes Ovalle era una taza de leche, podías caminar tranquilamente por Benavente a las 1 de la mañana o sentarte en la plaza a conversar hasta las 22 horas, pero ya no se puede y es peor en las poblaciones, donde hay mucho consumo de droga".

La dirigente insistió en esto, alegando que "todos los días sabemos de asaltos, portonazos, robo de vehículos y de celulares en la calle, además se han visto cosas que antes no se veían en Ovalle, como cuando mataron a una mujer en una bomba a las 11 de

la noche".

Para Alfaro, "mucho de esto tiene que ver con el comercio ambulante, que es algo que se le fue de las manos al alcalde, porque tu ves que venden de todo, hasta carne, pero además es impresionante la cantidad de cosas robadas que venden y nadie hace nada, porque los guardias dicen que si hacen algo, les cobran represalias".

Pese a esto, la dirigente comunal aseguró que "no es que Carabineros no haga su trabajo, porque tratan de estar en todos lados, pero lamentablemente es muy poca dotación en la comuna y en la región".

En línea con esto, Alfaro argumentó que "la Municipalidad de Ovalle compró vehículos para Seguridad Ciudadana, pero yo jamás los he visto haciendo rondas en las poblaciones y la gente se queja de eso y no solo en la mía, Mirador II".

Finalmente, la dirigente sostuvo que "este Gobierno ha sido el que más ha invertido en seguridad y la Municipalidad también ha invertido, entonces, no se entiende que las rondas de seguridad ciudadana se hagan solo en las mañanas y a mediodía, si lo que necesitamos es que hagan turnos en las tardes y en las noches, en las plazoletas y en las poblaciones, con la baliza prendida para ahuyentar a los ladrones y a los drogadictos, y sobre todo, para apoyar a Carabineros en la prevención".

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Como María Isabel Pedraza (70) fue identificada como la víctima fatal del accidente automovilístico ocurrido la tarde de este domingo en la Ruta D-45, en el cruce con la Ruta D-605, que une Ovalle y Punitaqui. Al lugar de los hechos llegaron personal del SAMU, Carabineros y bomberos de Ovalle, quienes prestaron los primeros auxilios a los ocupantes involucrados en el accidente. Según los primeros antecedentes, la mujer se trasladaba como copiloto en un vehículo conducido por su esposo cuando, por motivos que se investigan, fueron impactados por una camioneta que transitaba por el sector. Debido al golpe recibido de lleno en el lado del acompañante del vehículo más pequeño, la adulta mayor fue trasladada al Hospital de Ovalle, donde falleció horas más tarde tras sufrir un paro cardiorrespiratorio. El matrimonio, que residía en la comuna de La Serena, se había trasladado a las cercanías de Punitaqui para participar en una actividad religiosa. La conductora de la camioneta involucrada en el trágico accidente fue detenida a la espera de determinar su responsabilidad en el hecho. Carabineros informó que ambos

HECHO OCURRIDO LA TARDE DE AYER

Mujer muere en accidente de tránsito en el cruce Los Leices en Ovalle

La adulta mayor con residencia en La Serena se trasladaba de copiloto en uno de los vehículos que protagonizaron la colisión. La víctima falleció horas más tarde mientras era atendida en el hospital de Ovalle.



La víctima se trasladaba de copiloto en el vehículo blanco que aparece en la imagen.

LEONEL PIZARRO

conductores fueron sometidos a la prueba respiratoria de alcoholemia, arrojando 0,00 G/L.

Además, reiteraron el llamado a conducir con responsabilidad, respetando las normas de tránsito y los límites de velocidad, para evitar accidentes que puedan tener consecuencias fatales. Cabe destacar que los vecinos del denominado Cruce Los Leices han manifestado en reiteradas ocasiones lo peligroso que es ese sector, donde se han producido diversos accidentes en los últimos meses.



La camioneta azul era conducida por una mujer la que registró una alcoholemia negativa.

LEONEL PIZARRO

14:40

Horas de ayer se registró el accidente en la Ruta D-45, Cruce Ruta D-605, que une Ovalle y Punitaqui.

LA NOCHE DEL SÁBADO

Ataque a bailes religiosos en Coquimbo obligó a cancelar actividades programadas

Paula Garviso / Coquimbo

@eldia_cl

Un preocupante incidente ocurrido la noche del sábado, interrumpió las actividades anuales que se celebraban en la Parroquia San Luis, en Coquimbo. De acuerdo a lo indicado por Richard Espinoza, presidente de la Junta de Vecinos Centro Oriente, sujetos atacaron a miembros de las agrupaciones y vecinos.

“A eso de las 21:30 estaban participando con sus bailes en la intersección

Lo que se debía ser una celebración pacífica, se convirtió en una situación peligrosa, lo que llevó a que la Parroquia San Luis tomara la decisión de suspender todas las actividades religiosas que estaban programadas.

de calle O´Higgins con Portales, momento en que los participantes de la actividad se percataron que tres

individuos empezaron a hostigar a algunos asistentes. Cuando en ese momento los mismos integrantes de los bailes pararon la actividad para detener a los sujetos”, relató.

En medio de la situación, uno de los individuos externos a la actividad sacó un arma de fuego, “que por descuido se le cayó al suelo”.

“Los integrantes del baile religioso inmediatamente fueron a impedir que fuera a tomar el arma y la recogieron ellos. Y los agresores arrancaron. Minutos después volvieron al lugar y comenzaron a arrojarle piedras a la gente que estaba en la actividad reli-

giosa. Habían niños, familias, adultos mayores”, indicó.

Tras el llamado de testigos, hasta el lugar se trasladó personal de Carabineros.

Lo que se debía ser una celebración pacífica, se convirtió en una situación peligrosa, lo que llevó a que la Parroquia San Luis tomara la decisión de suspender todas las actividades religiosas que estaban programadas.

“La preocupación nuestra es que este hecho no es aislado, porque anteriormente ya habían ocurrido situaciones similares. Se ha informado a la autoridad, nos llama la atención que con los antecedentes recabados, estos individuos vuelvan a generar problemas en el barrio”, manifestó el presidente de la junta de Vecinos.

En este sentido, Espinoza agregó que “hechos como lo ocurrido el sábado genera que se pierda el uso de los espacios públicos que tanto se ha recalado por parte de la autoridad que hay que recuperar”.

UF 24.06.24: \$ 37.549,36

DÓLAR COMPRADOR: \$935,61

DÓLAR VENDEDOR: \$ 935,95

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -1,53%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.488,75 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,47% y cerró en 32.919,49 puntos.

MINISTRO ESTEBAN VALENZUELA Y SYSTEMS APPROACH CON EEUU:

Destacan avance definitivo para que Chile exporte uva de mesa sin fumigación

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

“Hay un avance histórico y definitivo para que Chile exporte a Estados Unidos nuestra uva de mesa sin bromuro de metilo –lo que le hace perder calidad y precio– lo que es muy importante para las regiones de Valparaíso, Coquimbo y Atacama. La uva de mesa es la segunda fruta más importante de nuestras exportaciones y una cadena de enorme desarrollo económico para las regiones; entonces, este es un paso definitivo”. De esta forma, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, se refirió hoy al nuevo avance del Systems Approach para la exportación de uva de mesa de nuestro país, tras una videollamada que sostuvo con el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack.

Este sistema reemplaza la fumigación con bromuro de metilo por una serie de medidas de mitigación,

El secretario de Estado sostuvo una video llamada con el Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, con quien abordó los avances en esta materia que permitirán reemplazar la fumigación con bromuro de metilo por un sistema de inspección en origen.



CEDIDA

La región de Coquimbo es una de las principales zonas exportadora de uvas del país.

en origen, mejorando la calidad y condición de la fruta en el mercado de destino, permitiendo alcanzar una posición competitiva frente a uva de mesa de otros países que no requieren la fumigación. Todo esto tras 22 años de negociaciones entre el Ministerio de Agricultura, los gremios, los Gobiernos Regionales y Frutas de Chile que permitirán

exportar uva de mesa con mejores condiciones de calidad en beneficio de los consumidores y productores.

Tal como lo explico el director nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), José Guajardo, “hemos estado trabajando por mucho tiempo, desde el año 2000 y estos son los pasos finales y estamos dando las señales claras de que vamos a lograrlo ahora y recíprocamente, nosotros vamos a recibir y autorizar el ingreso de arándanos en contra estación. Son grandes pasos para nuestra agricultura”.

Por otro lado, desde el sector privado valoraron este anuncio. El presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio, valoró este avance señalando que “nos llena de alegría y esperanzas porque este sistema nos permitirá mejorar nuestros envíos y nuestra competitividad en el principal mercado de destino de nuestras uvas, que es EE.UU, pues reemplaza la fumigación por un sistema de inspección, lo que favorece la condición y calidad de la fruta”.

Y es que en el detalle, tal como lo explicó Marambio, “hoy, el 61% de los volúmenes totales exportados al mundo de uvas frescas los recibe EE.UU. y de ese monto, más del 35% tienen origen en las regiones que se verán beneficiadas con el Systems Approach; zonas que, además, han venido sufriendo una grave sequía”, precisó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SOSTENIBILIDAD Y RECURSOS

Expertos alertan sobre los desafíos que enfrenta la Región por el uso de sus suelos

El seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta apunta a que la problemática de fondo es la venta de derechos fuera de la planificación urbana.

Romina Onel / La Serena



El ordenamiento de las ciudades es una arista fundamental en la calidad de vida de las personas, por eso llama la atención que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se estima que el 88.6% de la población chilena vive en áreas urbanas y aproximadamente el 61.5% reside en conurbaciones de más de 250.000 habitantes.

En este escenario y en términos de suelo disponible, cabe preguntarse cómo las grandes ciudades garantizan su acceso al agua, alimentos, energía y áreas verdes para su población.

Al ser consultado por esto, el Director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena (Userena), Alejandro Orellana respondió que "las ciudades son grandes consumidoras de energía, recursos y son grandes productoras de residuos y si bien, son vitales en el funcionamiento de la economía territorial, es innegable que debemos avanzar hacia nuevas concepciones que las hagan más sostenibles".

Según Orellana, un ejemplo de esto es que "la agricultura, no tiene ningún tipo de protección como uso de suelo estratégico y se concibe como un uso de segundo orden frente al uso urbano, que está en constante expansión. Además, el proceso de cambio de uso de suelo es siempre en una dirección, porque no se ve que algo que fue urbano y edificado, se demuela y se destine a la agricultura, siendo que es una actividad primordial para sostener la vida en las ciudades".

Orellana agregó a esto que "con la expansión urbana estamos sacrificando los mejores suelos y por lo tanto hipotecando nuestra capacidad de producción de alimentos. El mejor ejemplo de esto es Santiago, que ha

consumido algunos de los mejores suelos de Chile y en el caso de La Serena-Coquimbo está sucediendo algo similar".

OTRAS ARISTAS

Respecto a este mismo tema, el arquitecto, doctor y consultor experto en urbanismo sustentable, Rodrigo Tapia, argumentó que "la problemática del consumo de suelo no se debe enfocar sólo en la capacidad productiva, sino más bien, en el amplio espectro de servicios ecosistémicos que un suelo puede brindar".

En cuanto a una posible solución a esto, Tapia señaló que "se requiere urgentemente un marco regulatorio a nivel territorial con capacidad de fiscalización, que posibilite romper los paradigmas de la urbanización basada en la rentabilidad neta del suelo y que se reemplace por nuevos modelos de urbanismo sustentable".

Por su parte, el arquitecto y Magíster en Economía Urbana, Carlos Moreno, quien además es académico de ULS, explicó que "la ciudad se extiende más allá de su capacidad de brindar servicios básicos y se extiende sobre terrenos cultivables, pero la pregunta es por qué ocurre eso, lo que está sujeto a que la producción no es lo suficientemente rentable y hay problemas de disponibilidad de agua, por lo que los propietarios ven como una oportunidad subdividir y destinar a otros usos que no son agrícolas".

El académico también especificó que se debe apuntar a "la posibilidad de que se pueda construir de manera más intensiva al interior de las ciudades, aumentar la densidad, facilitar los procesos para pasar a viviendas multifamiliares en terrenos bien localizados, para no generar una demanda en la periferia".

Moreno también recalzó que se debe considerar que "el costo de vivir en las ciudades y la problemática de los procesos de adquisición de un inmueble son un aliciente, para que la gente opte por vivir en zonas rurales, donde adquirir un suelo es mucho más barato y con una mayor superficie".

Sobre esto, Moreno advirtió que "hay un escenario complejo que se ha recrudecido, porque tenemos las subdivisiones en la periferia y los campamentos, lo que se transforma en una demanda al Estado, para que provea de sistemas de salud, seguridad y recolección de basura".



CRISTIAN SILVA

Desde el Minvu indican que el mantener áreas verdes requieren inversión y ponen de ejemplo el Parque del Cerro Grande, que están construyendo con recursos propios,

PROBLEMÁTICA DE FONDO

Con respecto a esto, el seremi de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo, José Manuel Peralta aseguró que "en esta situación existe una problemática de fondo y es que los privados durante mucho tiempo han vendido derechos fuera de la planificación urbana".

Para el una de las principales problemáticas asociadas a esto son los asentamientos irregulares, razón por la que indicó que "estamos en la revisión de los Planes Reguladores Intercomunales (PRI), de hecho, el del Choapa y el Limarí los actualizaremos en el corto plazo".

Referente a esto, la autoridad detalló que "nuestra primera acción junto a los municipios y los Gobiernos Regionales, es que los instrumentos de planificación sean con mucha participación ciudadana, además por acción de nuestra Seremi, a partir del año 2020 los notarios de la región ya no inscriben ese tipo de subdivisiones, sumado a las denuncias que han terminado con el arresto de personas que venden derechos fuera de la norma".

Peralta también añadió otra arista a considerar, ya que según él "las áreas verdes requieren inversión y gestión de los municipios. Hoy el MINVU está manteniendo el parque San Isidro en Vicuña, Los Llanos en Las Compañías y también mantendremos el Parque del Cerro Grande, que estamos construyendo con recursos propios y estamos gestionando a nivel central que se financie el diseño del



Con la expansión urbana estamos sacrificando los mejores suelos y por lo tanto hipotecando nuestra capacidad de producción de alimentos. El mejor ejemplo de esto es Santiago, que ha consumido algunos de los mejores suelos de Chile y en el caso de La Serena-Coquimbo está sucediendo algo similar".

ALEJANDRO ORELLANA

DIRECTOR DEL DEPTO. DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Parque Coll".

Otra cosa que destacó el Seremi es que para la región se tiene la propuesta preliminar de los parques urbanos El Sauce y Ciudad Justa Maestranza en Coquimbo; Villa El Bosque de Salamanca; y en el Liceo Agrícola de Ovalle.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m², vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m², \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m², \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Calle Chapilca, cerca G. González Videla, 3 dormitorios, 2 baños, 87/153 m², UF 4.150.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo: Arrienda casas amobladas y departamentos a empresas, centro. F: 991644403

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Se arrienda casa semi amoblada, 3d, 2b, Sector Portal San Ramón, casa esquina. Arriendo mensual \$600.000. Contacto F: +56955183268

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda departamento amoblado, 3d, 1b, Condominio Reinos Nórdicos, Avda. 4 Esquina con Avda. Pacífico, La Serena. Arriendo mensual \$450.000 gastos comunes incluidos. Contacto F: +56955183268

Arriendo Depto. nuevo en Condominio, quinto piso, 3d, 1b, living-comedor, con cocina americana, estacionamiento. F: 9 8851 5693

Se arrienda Depto., 3d, 2b, Est., Cond. Las Brisas San Joaquín, Ulriksen N° 1781, \$460.000 mensual, gastos comunes incluidos. F: 999170007

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con logia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, cabaña amoblada, mes o año corrido, gasto comunes incluidos, también servicio de lavado, estacionamiento, \$300.000. F: 982859043

ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidad, cocina wifé, lavadora. F: 992241620

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Se vende casa 3d, 2b, 140 m², terreno 330 m², ubicada en Calle

New York N° 670, Pobl. Romeral, Sector Huanhualí. F: 999170007

Se vende casa nueva, 4d, 2b, 130 m² Const., 327 m² de terreno Mod. Areyuna, Villa Los Hibiscus. Consultas F: 999170007

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m², 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

La Serena, dueño vende, Depto., 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

Vendo departamento de 3d, 2b, con vista al mar a 3.150 UF, ubicado en Condominio Palmas de Peñuelas en Coquimbo. F: +56997440301

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno 1.200 m², urbanizado, Calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m², luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Sector El Rosario, 5.400 m², con 2 casas, piscina, pérgola, con luz, papeles al día. F: 966566452

Coquimbo, Terreno Tambillo, 5.000 m², con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entrada al pueblo, atrás de Pretan), plano, su dueño, billetes, \$48.000.000. F: 995466308

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$6.300.000, conversable. F: 999593688

Vendo Toyota Hilux SR, 4x4, d/cabina, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa distribuidora requiere Vendedor, venta de alimentos para mascotas masivo. Enviar antecedentes a: ayc.bga.coquimbo@gmail.com. Fono F: +56933318659

Corporación Educacional de Coquimbo requiere estudiante en práctica en el área de Administración de Empresas o Administrativo en General. Enviar C.V. al correo: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com F: .

Corporación Educacional de Coquimbo requiere contratar Auxi-

liar de Aseo. Enviar C.V. al correo: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com F: .

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere Docentes de Lenguaje, Matemática, Educadoras Diferenciales, Asistentes de Párvulos con y sin TEL, Educador/a tradicional Diaguita, Docente de Educación General Básica. Enviar curriculum a: irene.pizarro@cds-mls.cl F: .

Colegio de Vicuña, necesita Profesor/a, Educación Diferencial, Educador/a Tradicional, Psicólogo/a, Fonoaudiólogo/a, Asistente de Aula, con estudios en Transtorno del Aprendizaje. Enviar a: postulaciondocente2024@colegioantoniovaras.cl F: .

Colegio San Antonio requiere de reemplazo Asistente de Aula, Kinder, con 35 horas, a partir del 8 de julio. Enviar curriculum al correo: postualcionescsal@gmail.com F: .

Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar Psicólogo/a para área de Programa de Integración Escolar PIE. Interesados enviar antecedentes con tensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl F: .

EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece como reponedora en supermercados, horario nocturno. F: 979078000

Señora se ofrece para cuidado adultos mayores, horario nocturno. F: 979078000

GENERALES

VENDO

Ojo, lote único imperdible, batería acústica, nueva, Adam con platinos, \$690.000. 5 cilindros llenos 45 y 15 kilos, \$700.000. Más otra batería nueva de regalo (Tama), todo, todo, todo, \$1.200.000. F: 987486750

COMPRO

Compramos chatarras de: Fierros y metales. Desarmados y retiramos en terreno: Maquinarias, buses, camiones, autos, etc. F: +56 963896954

SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

EXTRACTO

Por resolución de fecha 9 de febrero de 2024, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, **causa Rol V-140-2023**, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **IGNACIO IDUYA GRACIANTEPARALUCETA**, C.I. 4.747.795-6, a **ANA ESTER GUERRERO MARÍN**, C.I. 4.673.990-6, como cónyuge sobreviviente del causante, **SUSANA SOLEDAD IDUYA GUERRERO**, C.I. 9.205.245-1, como hija del causante, e **IGNACIO RODRIGO IDUYA GUERRERO**, C.I. 7.221.323-8, como hijo del causante. Para la facción del inventario solemne se fija el día 4 de julio de 2024, a las 15:30 horas, encomendándose la diligencia a la Sra. Secretaria del Tribunal o quien le subrogue, diligencia que se realizará en forma presencial en dependencias del Tribunal. Para tal efecto, los interesados deberán enviar hasta las 12:00 horas del día inmediatamente anterior, un correo electrónico a **jlcoquimbo2@pjud.cl** con indicación de: **1.-)** Rol de la causa, **2.-)** La identificación del compareciente y la calidad en que comparece, **3.-)** un número de teléfono y, **4.)** Una dirección de correo electrónico. Los comparecientes deberán exhibir sus respectivas cédulas de identidad.

Gabriela Olivares Arenas
Secretaría Subrogante.
Coquimbo, doce de junio de dos mil veinticuatro.

CLUB DE GOLF LA SERENA

Estimado Señor Socio:

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores socios a la Décimo Séptima Asamblea Ordinaria de Socios del Club de Golf La Serena a celebrarse, en segunda citación, el próximo jueves 27 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en el Club House del Club de Golf La Serena, ubicado en Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena, para tratar las siguientes materias:

- 1.- Presentación de la memoria y balance del Club de Golf correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2023 y del informe de los inspectores de cuentas de los períodos mencionados;
- 2.- Fijación del monto de las cuotas de incorporación y de las cuotas anuales ordinarias que deberán ser pagadas por los socios durante el año 2024 y su forma de pago;
- 3.- Designación de los inspectores de cuentas para el ejercicio 2024;
- 4.- Otras materias de interés general del Club de Golf.

ADMINISTRACIÓN

edn | COTIZA
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
◉ Papas cocidas ◉ una ensalada
Surtida o Chilena ◉ un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

**ADMISIÓN
PREESCOLAR
2025**



INSCRIPCIONES VÍA WEB → [HTTPS://ADMISION.SISTEMASTISLS.CL/HOME/](https://admission.sistemastisls.cl/home/)

Informaciones
admission@tisls.cl



Conoce más en www.tisls.cl



Primera Etapa

- Play Group (3 años al 31 de Marzo 2025)**
- Pre-Kinder (4 años al 31 de Marzo 2025)**
- Kinder (5 años al 31 de Marzo 2025)**



**!!! Te Invitamos a ser parte de
nuestro proyecto educativo!!!**

TORNEO PARTE EN AGOSTO

Quince establecimientos se darán cita En la sexta versión de la Lion Cup

3

son los colegios que se han sumado a la edición 2024: Gerónimo Rendic, el Saint Mary School de La Serena y colegio San Nicolás



El colegio Inglés de La Serena luchará por recuperar el título que el año pasado quedó en manos del The International School.

EL DÍA

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

Desde el 2 de agosto y hasta el 11 de octubre próximo se disputará la sexta edición de la Lion Cup bajo la organización del colegio Inglés Católico de La Serena. La competencia que se viene celebrando desde el año 2017, reúne a las principales selecciones de fútbol escolar varones de la región en una competencia que ha ido adquiriendo notoriedad y preparación de los establecimientos educacionales

El colegio Inglés de La Serena, levantó una nueva edición del tradicional torneo de fútbol escolar que en la edición 2024 tendrá 15 unidades educativas, tres más que en el 2023 donde se alzó con el título el International School.

para el segundo semestre

Esta nueva edición ya cuenta con 15 colegios confirmados, por lo que las inscripciones se cerraron, comentan desde la unidad educativa, existiendo como gran novedad el regreso del Gerónimo Rendic, el Saint Mary School

de La Serena y colegio San Nicolás, que habían participado en versiones anteriores y se vuelven a reintegrar.

Otra de las principales novedades que tendrá esta sexta edición del Lion Cup es que se disputará en simultáneo, en tres escenarios deportivos, tanto en las canchas del colegio Inglés Católico, The International School y la Scuola Italiana, todos los días viernes al término de la jornada escolar.

El profesor Sebastián Barraza, encargado de la organización del torneo, destacó que este año contarán con la participación de colegio Inglés Católico, International School, Scuola italiana, Amazing Grace Peñuelas, Amazing Grace La Serena, colegio San José, colegio San Nicolás, colegio Alemán, colegio Gerónimo Rendic, colegio Aguila Mayor, colegio Santo Tomás, colegio Andrés Bello Pampa, colegio San Joaquín, Saint Mary School La Serena y el colegio Agrícola del Valle.

“Estamos muy agradecidos y contentos con la respuesta que ha tenido esta nueva edición delo Lion Cup, un torneo que se ha transformado en el campeonato de mayor trascendencia de la región a nivel de enseñanza media”, comentó el docente.

El hecho de tener 15 establecimientos y jugarlos en tres establecimientos diferentes, ayudará a descongestionar las programaciones de los viernes y hacerlo muy fluido para los alumnos como para los compañeros que llegan a alentarlos permanentemente, “la VI versión del torneo Lion Cup contará con 15 colegios participantes, contará con la participación de aproximadamente 350 estudiantes”, recaló Barraza.

El inicio del torneo se programó para el viernes 2 de agosto, mientras que la clausura está diseñada para el 11 de octubre, “tenemos diseñado disputar los encuentros los días 9, 30 de agosto y el 06 de septiembre en la fase de grupos, mientras que las instancias finales se diseñaron para el 27 de septiembre, 04 de octubre y la final del 11”, recaló.

Cabe recordar que el representante del The Internacional School, tendrá que defender la corona de campeón que logró la pasada temporada en esa reñida final con el representante de la Scuola Italiana, mientras que el colegio Alemán, se ubicó en el tercer lugar del podio.

EXTRACTO CITACIÓN INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES

Primer Juzgado Civil de Coquimbo, **Causa Rol V-05-2023**, se cita a facción de inventario solemne de bienes de don **Luis Sandoval Mateluna**, C.I. N° 3.017.317-1, a doña **Adriana Inés Paul Dutrey**, C.I. N° 4.483.885-0, a doña **Adriana Irene Sandoval Paul**, C.I. N° 8.576.254-0, a don **Luis Gustavo Sandoval Paul**, C.I. N° 9.617.827-1, a don **Pedro Rafael Sandoval Paul**, C.I. N° 10.951.673-2, a doña **Catalina Alejandra Toledo Carvajal** C.I. N° 15.936.964-1, a don **Benjamín Patricio Toledo Sandoval** C.I. N° 16.607.127-5; todos domiciliados en cale El Panul N° 211, Coquimbo, y otros interesados, a la diligencia que se realizará el día **01 de julio del año 2024 a las 15:00 horas, en dependencias de la Primera Notaría de Coquimbo, ubicada en calle Melgarejo 1044, Coquimbo.**

**Autoriza Secretaria Subrogante.
Rocío Elena Tabilo Barahona.
Dieciocho de junio de dos mil veinticuatro**

EXTRACTO

En causa **Rol V-175-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 13 de diciembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Marcia María Prieto Albornoz**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.218.998-7, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hija, doña **Guisela Cristina de Lourdes Bravo Prieto**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.096.736-3, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIA

**Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretaria PJUD
Cinco de enero de dos mil veinticuatro**

**Laboratorio Clínico
SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

**Resultados de exámenes
disponible por internet**

**VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO**

www.laboratoriosantamaria.cl

En un complejo y difícil encuentro, albiverdes y aurinegros no se sacaron ventaja por los cuartos de final de la fase regional zonal Norte de Copa Chile. El duelo de vuelta tendrá lugar el sábado 29 de junio.

Carlos Rivera V. / Los Andes

@eldia_cl

Trasandino de Los Andes y Coquimbo Unido, igualaron 1-1 en el duelo de ida de los cuartos de final regional del Zonal Norte en un entretenido encuentro disputado en la tarde de ayer en la ciudad de Los Andes. Ante cerca de dos mil espectadores, los albiverdes y aurinegros resistieron las inclemencias de una cancha muy difícil y compleja que hacía difícil poder hilvanar jugadas colectivas que llevaran riesgo sobre los pórticos.

En ese sentido le costó al Pirata acomodarse y despejarse de la presión y ahogo que estableció el equipo que entrena Ramón Climent, que disputó férreamente el balón en la zona media, complicando la elaboración de los dirigidos de Fernando Díaz.

El primer tiempo resultó rocoso, de pierna fuerte y escasas aproximaciones, aunque fue el portero Miguel Pinto quien debió intervenir ante un cabezazo del espigado atacante Cezar para evitar la apertura del marcador los 35'. Coquimbo, insinuó un par de llegadas gracias al entusiasmo de Matías Alvarado.

1-1 EN LOS ANDES

Trasandino y Coquimbo Unido dejan abierta la llave para revancha



ANGEL OLMEDO/TRASANDINO

Sin embargo, tras el descanso, el partido fue otro, adquirió dinamismo, con los extremos ganándole duelos a sus marcadores. El "Cóndor" de Los Andes, rondó cerca del arco de Pinto con remates de Arias y Pinto, sin embargo, en una rápida contra fue Juan Cornejo quien puso en ventaja al Pirata tras recibir de Andrés Chávez.

Parecía que el partido se enriaba a los requerimientos del barbón. Quiso Díaz fortalecer esa ventaja con los ingresos

de Jorge Henríquez, Francisco Salinas y Alejandro Azócar, en desmedro de Sebastián Cabrera, Dylan Escobar y Matías Alvarado, logrando tener el balón y generarse, en especial en los pies de Henríquez, un par de oportunidades de aumentar en las cifras.

Sin embargo, cuando todo favorecía al Pirata, en una rápida acción, Trasandino lo empató a los 75' a través de Federico Cezar, quien aprovechó una habilitación de Pablo Brito, uno

Rocoso, de pocos espacios y muy dinámico resultó el empate que ayer animaron Trasandino y Coquimbo Unido en Los Andes.

1 TRASANDINO V/S COQUIMBO U. 1

ESTADIO: REGIONAL DE LOS ANDES

ÁRBITRO: Yerko Montenegro

M. Viana C. González M. Torres C. González M. Arias J. Arancibia P. Corral L. Salazar D. Sáez P. Brito F. Cezar	M. Pinto D. Escobar B. Cabrera M. Fernández S. Cabrera D. Glaby A. Camargo M. Alvarado B. Chandía J. Cornejo A. Chávez
DT Ramón Climent	DT Fernando Díaz
CAMBIOS	
67' J. Fuentes x Arancibia. 67' P. Troncoso x Sáez. 67' F. Faria x Salazar	58' J. Henríquez x S. Cabrera 58' F. Salinas x Escobar. 58' A. Azócar x Alvarado 81' E. Mettífogo x Azócar.
GOLES	
0-1, 55' Cornejo; 1-1, 75' Cezar.	

INCIDENCIAS

Amarillas: B. Cabrera, S. Cabrera, Camargo y Chávez (CU)

EN LA IGUALDAD ANTE EL CÓNDOR DE LOS ANDES

El Nano Díaz no quedó muy contento con el partido

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Tras la paridad en el compromiso de ida ante Trasandino, reinaba la tranquilidad en los jugadores de Coquimbo Unido. La vuelta del próximo sábado en suelo porteño, con el aliento de su parcialidad ofrece la oportunidad para seguir en carrera en Copa Chile y citarse en semifinales con el ganador de la serie que disputan en la región de Atacama, los elencos de Copiapó y Cobresal.

No fue fácil para el aurinegro establecer las diferencias de categorías en el césped del regional, es más no logró establecer esa distancia que debe reinar, aunque la preocupación del

El deté del barbón consideró que fue un partido muy trabado, aunque estos encuentros sirven para ganar minutos y fortalecer al equipo para la segunda rueda. Igual espera por refuerzos.

cuerpo técnico apunta a que lleguen los refuerzos para el segundo semestre y ver los tiempos de recuperación de sus jugadores Nicolás Johansen y Christopher Barrera,

El técnico aurinegro, Fernando Díaz, señaló al terminar el compromiso, reconoció que fue bastante complicado, aunque no considero que haya sido un buen partido, "este fue un partido duro,



ANGEL OLMEDO/TRASANDINO

El zurdo Juan Cornejo, quien jugó como extremo por izquierda, anotó el tanto aurinegro en Los Andes.

complicado, había que adaptarse al campo, ganamos y perdimos, no fue un buen partido para mi gusto, hubo que amoldarse, echarle para adelante".

Sin embargo, se muestra optimista frente al siguiente compromiso, "queremos pasar el fin de semana, esperamos que no sea tan apretado y establecer supremacía, el rival tiene buenos jugadores, pero queremos llegar al punto futbolístico y avanzar, que los muchachos ganen fútbol, sabemos que hay cosas que mejorar, para eso son estos partidos", precisó.

Frente a los refuerzos para completar la plantilla, se muestra preocupado por las lesiones de Johansen y Barrera, sin

embargo, se muestra optimista que puedan llegar nuevos futbolistas, "de tres cuartos para arriba necesitábamos antes y ahora con mayor razón luego que se lesionaron dos hombres de ofensiva, pero en eso están trabajando en la administración, nos juntaremos estos días para ver los nombres, estamos viendo más que dos".

Finalmente y ante la prematura salida del zurdo Alejandro Azócar, quien apenas jugó 23 minutos, Díaz, explicó que "a mí me gusta que metan la pierna y lo hagan todos, por eso salí". En efecto, Azócar ingresó a los 58' en lugar de Alvarado y salió a los 81', ingresando en su lugar Enzo Mettífogo.

PARA EL DUELO ANTE EL CAMPEÓN DEL MUNDO ARGENTINA

Dario Osorio irá en reemplazo del descartado Diego Valdés en la Roja

El volante trabajó en la tarde de ayer en el entrenamiento liderado por Ricardo Gareca en Nueva Jersey, en un partido que marcará la suerte del equipo nacional en la actual Copa América de Estados Unidos

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

En las primeras horas en Nueva Jersey, la Roja ha tenido que lidiar con la adversidad. A la compleja llegada, debido a medidas de seguridad en el aeropuerto y la llegada al hotel con un retraso de tres horas, la selección chilena vivió por la tarde, antes de partir a entrenar, un nuevo contratiempo luego de que se decretara una alarma de incendio en el lugar donde se hospeda.

De acuerdo a información de DSports, las personas del Hotel Hyatt Regency, en la localidad de New Brunswick, tuvieron que evacuar el recinto. Según la misma información, la situación fue controlada por personal del lugar y no pasó a mayores.

Ya por la tarde, el equipo nacional pudo cumplir con una práctica donde el seleccionador Ricardo Gareca, comienza a preparar las variantes de cara al duelo de este martes ante Argentina,



Ben Brereton, muestra su energía en la práctica celebrada por la Roja en Nueva Jersey.

(CARLOS PARRA/ANFP)

los actuales campeones del mundo que lideran el Grupo A tras vencer a Canadá en su debut por 2-0.

Aunque en Chile la igualdad con Perú fue recibida como una derrota, el plantel de Ricardo Gareca tiene claro que debe sumar puntos ante la albiceleste para llegar con opciones a la última fecha cuando enfrenten a Canadá, en caso contrario todo será muy complejo.

Una de las modificaciones que presentará el deté nacional se presentará en la zona de mediocampo, ya que Diego Valdés, afectado de un desgarro ante el combinado del Rímac, no podrá estar en las siguientes convocatorias, lo que abre puertas para el ingreso de Darío Osorio.

Otra modificación se definirá este lunes y sería la inclusión de Rodrigo Echeverría quien puede reforzar la zona de mediocampo defensivo, entendiendo que es esa zona del campo Argentina concentra la base de su buen accionar.

El segundo choque del Grupo A fue programado en el MetLife Stadium en Nueva Jersey, empezando a las 21:00 horas de Chile y es clave para las pretensiones de la Roja, "vamos a enfrentar una selección de gran nivel, que viene de ganar, aunque los puntos los necesitamos", comentó el lateral Gabriel Suazo.

Lionel Messi, el astro de los vigentes campeones y claro favorito para el duelo de mañana, consideró que es un grupo A es bastante complejo,

"será duro contra Chile que desde la llegada de Gareca se ha vuelto muy competitiva", reconoció el 10.

JORNADA DE AYER

La jornada del domingo comprometió a los elencos del Grupo C. En el primer turno, el anfitrión Estados Unidos dio cuenta de y una débil Bolivia a la que venció por 2-0, mientras que en el segundo cotejo, Uruguay de Marcelo Bielsa, doblegó a Panamá por 3-1.

Para hoy se espera el debut del Grupo D, con los encuentros entre Colombia Vs. Paraguay desde las 18:00 horas y Brasil ante Costa Rica, desde las 21:00, duelos que serán transmitidos por DIRECTV y sus plataformas.

POLIDEPORTIVO

Los primos Grimalt clasifican al vóleybol playa chileno a los JJOO. de París 2024

Chile sumó un nuevo cupo para los Juegos Olímpicos de París 2024 gracias al equipo de vóleybol playa. Ayer, el elenco nacional derrotó por 3-2 a Argentina en la final del Preolímpico Sudamericano que definió el último pasaje para la cita de los cinco anillos en Iquique.

La plaza que ganaron los primos Grimalt y la dupla Noé Aravena-Vicente Droguett es para el país, no para una pareja y solo una de ellas estará en la capital francesa. De esta forma, la dupla que defienda a Chile en París 2024 se definirá a través de un selectivo organizado por la federación. Por último, con este logro, el Team Chile ya tiene a 36 clasificados para el certamen planetario que arranca a fines de julio.



Alemania termina liderando el Grupo A acompañado de Suiza

El seleccionado de Alemania empató agónicamente 1-1 con Suiza en Frankfurt y se aseguró el pase a octavos de final como líder del Grupo A de la Eurocopa 2024, que se definió ayer. En tanto, Hungría venció 1-0 a Escocia con un gol en el último segundo y aún sueña con pasar a los 16 mejores del torneo continental. Con esto, los germanos son primeros con siete puntos y esperan en octavos por el segundo del grupo C. Mientras que los suizos, segundos con cinco unidades, jugarán ante el segundo del grupo B en la ronda de los 16 mejores.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.cl**

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Aldunate 1185.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Vicuña Mackenna 184.

Santoral

Juan Bautista

Puzzle

Puzzle Nº 6437

moneda hispana
desafia
yodo y sodio
calcio
veneraré
brezo
*cont. de la lectura
*la foto
letra griega
oro galo
tarde francesa
tantalio
silenciar
estroncio, uranio
almacén
curara
asáltala
fruto cítrico
astrágalos
amor griego
señora, inv.
calcio
lantano
alabad
Lucifer
acudirías, in.
nodriza
*fin de la lect.
los dos
palpita
masurio
rodas
fluir
baile literal
azufre y sodio, inv.
parranda

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C
A
T
R
A
S
U
N
A
N
U
E
V
A
L
I
S
A
N
A
C
A
E
P
L
E
T
U
A
C
S
O
S
R
U
A
C
I
N
A
C
L
O
V
N
O
I
C
P
A
S
E
L
I
R
E
A
R
T
A
R
A
B
R
A
K
E
O
S
O
A
R
A
S
E
S

Sudoku

4	1		8	9				2
		5			6		8	
9					5	6		3
	4	3	7	1			6	
	2		3				1	
	6		5			9	3	
3		7	2					6
	9		6			5		
6				4	8		7	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
8	7	5	2	3	9	4	6	1
9	6	4	1	5	2	7	8	3
4	3	6	2	8	5	1	9	7
7	1	8	4	9	3	6	2	5
5	9	2	6	1	7	3	4	8
3	4	9	5	2	1	8	7	6
6	8	1	9	7	4	5	3	2
2	5	7	3	6	8	9	1	4

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Esa persona le está dando señales claras de qué es lo que pretende a la acercarse usted. SALUD: Evite pasarse de frío durante las noches para no agarrarse un estado gripal. DINERO: Demuéstreles a sus colegas que a pesar de todo usted puede salir adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Trate de mejorar la comunicación con los suyos ya que no vale la pena que siguen enemistados por tonterías. SALUD: Es importante que cuide de su piel en esta época de invierno. DINERO: Las complicaciones laborales serán superadas. COLOR: Plomo. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida está hecha para disfrutarla intensamente y no para complicarse por cosas absurdas que empañan la felicidad. SALUD: El invierno ya ha iniciado por lo tanto debe aumentar sus cuidados. DINERO: Use bien su ingenio para buscar una alternativa. COLOR: Salmón. NUMERO: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No descarte dejarse llevar por los impulsos este día siempre y cuando no le vayan a traer problemas. SALUD: Busca espacios durante el día en los cuales pueda relajarse un poco. DINERO: Muy pronto podría sentir que se desarrolla profesionalmente. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con dejarse llevar por los malos consejos de algunas personas. SALUD: El yoga sería una buena alternativa para lograr un equilibrio tanto espiritual como corporal. DINERO: Ya podría salir de esos contratiempos, no se aflija y confíe en su destino. COLOR: Negro. NUMERO: 19.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Una amistad sincera puede ayudarle a sobrellevar cualquier mala situación por la cual esté pasando en su corazón. SALUD: No se aproveche del invierno para comer más de la cuenta. DINERO: Confiar en sus actitudes es una buena forma de salir adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 20.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Acérquese sin miedo esa persona ya que a lo más perderá lo hablado. Quien no se arriesga no cruza el río. SALUD: Ver tanta televisión no le ayude a descansar su mente. DINERO: Cuidado con ponerse a gastar todos los recursos que ha logrado obtener. COLOR: Blanco. NUMERO: 33.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Devez en cuando es bueno que trate de romper la rutina en la relación de pareja para que ésta se torne más entretenida. SALUD: Tenga cuidado y sigue las recomendaciones que su médico le ha hecho. DINERO: Deje de perder oportunidades para mejorar en lo profesional. COLOR: Ámbar. NUMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No desperdicien los encuentros que pudiesen aparecer este día, en una de esas salta la libre. SALUD: Es importante que esté acompañado/a en los momentos en que su salud no se encuentra muy bien. DINERO: Debe dejar terminadas sus tareas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Use su espontaneidad para poder alcanzar más fácilmente el alma de esa persona. SALUD: Recuerde que medida que pasan los años es importante que tomen más precauciones en lo que a salud se refiere. DINERO: Tiene muchas competencias para ser aprovechadas. COLOR: Violeta. NUMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Aumente un poco más su vida social pues yo también mejorar la probabilidad de encontrar pareja. SALUD: Las molestias que sientes son típicas de la época de invierno. DINERO: Mezclar los negocios con la amistad puede terminar siendo un arma de doble filo. COLOR: Granate. NUMERO: 24.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Su vida espiritual también necesita nutrirse constantemente y para eso el afecto de los suyos es primordial. SALUD: Debe protegerse para evitar cualquier tipo de infección. DINERO: Siéntase satisfecho/a por cada tarea que logra cumplir. COLOR: Gris. NUMERO: 21.

VACACIONES DE INVIERNO 2024

Municipios del Limarí apuestan por la diversión familiar

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Nuevamente se acercan las vacaciones de invierno y con ellos surgen una serie de actividades planificadas desde los distintos municipios, con el fin de entretener a los más pequeños de la casa, mientras gozan de sus días libres.

Debido a esto, desde el diario El Ovalino se conversó con las distintas autoridades locales y encargados de turismo del Limarí, para saber cuales son los panoramas que tienen preparados para esta temporada invernal 2024.

Con respecto a esto, el alcalde Punitaqui, Carlos Araya aseguró que “tenemos actividades gratuitas para las niñas y los niños de Punitaqui en sus vacaciones de invierno, las hemos preparado con mucho cariño para que disfruten junto a sus familias y amigos, por eso, los invitamos a participar”.

El alcalde agregó a esto que “tenemos Tardes de Cine Familiar, Tardes Entretenidas en el Barrio, Expo Mascotas, actividades en el Parque Urbano, Taller de Prevención de Drogas, Taller de Pintura y Taller de Manualidades y Mandala; cursos de patinaje, entre muchas sorpresas más”.

Los interesados en asistir, pueden encontrar mayor información respecto a las fechas, horarios y lugares donde se llevarán a cabo estas actividades, en las redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

DIVERSOS PANORAMAS FAMILIARES

En relación a este mismo tema, el alcalde de Monte Patria Cristián Herrera, anunció que “para estas vacaciones de invierno hemos preparado una serie de panoramas junto a nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, la mayoría orientadas directamente a las familias, las infancias y los amantes de la cultura, porque queremos que este invierno las familias puedan

disfrutar de nuestro panoramas y que vean en su propia comuna un lugar de esparcimiento para todos”.

En cuanto a las actividades, el alcalde detalló que “iniciaremos este lunes con cine y teatro en nuestro salón Juan Carlos Castillo del Centro Cultural; para el 27, 29 y 29 tendremos un encuentro de folclore de primer nivel, también colaboraremos con un campeonato BMX en El Palqui, plazas interactivas, una exposición del taller de Tela

Aérea, talleres en el Parque Urbano de Chañaral Alto, además de actividades focalizadas en todo los territorios, Caren, Tulahuen, Rapel, Chañaral, El Palqui y Monte Patria”.

Referente a este tema, el coordinador Oficina de Turismo Municipalidad de Río Hurtado, Luis Urqueta adelantó que

Desde cine y teatro hasta talleres creativos y eventos culturales, son las propuestas con las que las autoridades locales buscan entretener a niñas, niños y a sus familias durante su tiempo libre.

“el 6 de julio comenzaremos desde la mañana con recorridos gratuitos hacia el monumento natural de Pichasca y por los senderos, luego de eso, tendremos la experiencia local de la quesera en L´Kaprina, donde la emprendedora nos mostrará las cabras. Sumado a esto, tendremos una Feria de Las Pulgas en El Espinal, donde habrán emprendedores y artesanos locales y terminando el día, se hará el trekking nocturno a Las Tinajas, que culminará con observación astronómica”.

CINE, TEATRO Y MÁS

En Combarbalá también se han preparado diversas actividades orientadas a entretener a toda la familia durante este descanso de las clases, entre las que se tiene un show de animación infantil en la Plaza de Armas de la comuna el martes 25 de junio a las 15:30 horas, con juegos inflables gratuitos entre las 14:00 y las 18:00 horas. Ese mismo día también se realizará el Taller de Cocina Infantil de 10:00 a 13:00 horas en la Sede UCAM, ubicada en la calle Juan Ignacio Flores 139, que se repetirá en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente.

Sumado a esto, en la Plaza de Armas de Combarbalá, habrán juegos inflables entre las 14:00 y 18:00 horas y un



En la comuna de Punitaqui se desarrollarán actividades entretenidas en el barrio.

CEDIDA



En Monte Patria desde el municipio tienen programada una exposición del taller de Tela Aérea

CEDIDA

taller de collage a las 15:00 horas el día 27 de junio y al día siguiente, desde las 14:00 horas habrá una Feria de Emprendimientos locales, juegos inflables y regalos por las vacaciones de invierno, junto a la presentación de los bailes de la Academia Conexión de Ovalle.

El sábado 29 habrá juegos inflables desde las 14:00 hasta las 18:00 horas en la Plaza de Armas, junto a un Mercadito de Tejedoras de Río Hurtado y la presentación del Circo

Minero de la Universidad de La Serena a las 16:30 horas.

En las redes sociales de la Municipalidad de Ovalle también se han anunciado diversos panoramas para las vacaciones de invierno, entre los que se tienen cine familiar, obras de teatro, espectáculos circenses, además de los talleres de Elaboración de Cómic, Escritura Creativa y el taller de Arqueología para niñas y niños “Exploradores del Tiempo”, entre otras actividades.